



SENADO  
XIV LEGISLATURA  
REGISTRO GENERAL

**ENTRADA 109617**  
07/09/2021 13:29

Expediente:  
**684/043880**

## **PREGUNTA ESCRITA**

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

**AUTOR:** CUEVAS CORTÉS, FÉLIX DE LAS (GPP)

D. FÉLIX DE LAS CUEVAS CORTÉS, Senador electo por Cantabria, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Recientemente se ha conocido la recomendación de la CEOE de establecer un salario mínimo variable por territorios y, aunque el Gobierno ya ha manifestado su rechazo más absoluto a esta iniciativa, desde la mencionada patronal se insiste en ello debido a los diferentes costes de vida existentes en las diferentes regiones españolas. Del mismo modo, de acuerdo con las informaciones de la CEOE, este factor ya se tiene en cuenta en las negociaciones colectivas y la no aplicación del mismo podría suponer una importante contracción en la creación de empleo. En este contexto, se pregunta: ¿Considera el Gobierno que, como señala la CEOE, la falta de un salario mínimo territorial impacta de algún modo en la creación de empleo? En caso afirmativo, ¿cuáles son las estimaciones del Gobierno en este sentido?

Firmado electrónicamente por:

FÉLIX DE LAS CUEVAS CORTÉS

Fecha Reg: 07/09/2021 13:29 Ref.Electrónica: 129702 -